CincoDías 26/03/2020

Selectividad se celebrará a partir del 22 de junio

CINCO DÍAS
MADRID

El Ministerio de Educación y Formación Profesional y los máximos responsables educativos de las comunidades autónomas acordaron este miércoles celebrar la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad (EBAU) entre el 22 de junio y el 10 de julio, permitiendo que la convocatoria extraordinaria se celebre hasta el 10 de septiembre.

Así lo decidieron este miércoles en la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación, presidida por la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, convocada para abordar la incidencia de la crisis del coronavirus en el sector educativo, donde las clases presenciales están suspendidas desde hace más de una semana.

En un comunicado del Ministerio de Educación se subraya que "estas fechas dependerán de la evolución de la pandemia", aunque se ha establecido que las calificaciones se publicarán antes del 17 de julio para la convocatoria ordinaria y del 18 de septiembre en el caso de la extraordinaria.

La semana pasada, los Ministerios de Educación y de Universidades, las comunidades autónomas y los rectores acordaron aplazar los exámenes de selectividad, previstos para las primeras semanas de junio, tras la interrupción de la actividad docente por el Covid-19.

En el comunicado, el ministerio admite "la dificultad que está suponiendo para los estudiantes de 2º de Bachillerato la suspensión de las clases presenciales a causa de la epidemia" teniendo en un horizonte próximo las pruebas de acceso a la universidad, que cada año realizan más de 200.000 estudiantes en toda España.